

COMITÉ DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL

ACTA N° 008

Fecha: Julio 27 de 2018.

Asistentes:

| Nombre | Representación |
|-----------------------------------|--|
| Lina María Zuleta Vanegas | Decana |
| Leslie Margarita García B. | Jefe Departamento de Posgrado |
| Wilson Cañon | Representante profesoral |
| Stivens Humberto Taborda Martínez | Representante estudiantil pregrado |
| Alexandra Bolívar Z. | Coordinadora de Movilidad nacional e Internacional |

No asiste:

| | |
|--|--|
| | |
|--|--|

Desarrollo:

1. Se le da la bienvenida al profesor Wilson Cañón representante de los profesores.
2. Lectura y aprobación del acta N. 007 (mayo 29 de 2018)
3. Revisión de tareas pendientes:
 - ✓ Campaña motivacional de movilidad

Se informa al comité sobre el inicio de la campaña motivacional de movilidad. Se realizó el acercamiento a los grupos de cada semestre donde se les hizo una presentación corta de: movilidad académica, objetivos, beneficios, algunas opciones de movilidad académica y presentación del video institucional de movilidad (Dirección de Relaciones Internacionales). Del mismo modo, se les anunció, otras actividades que durante el semestre se realizarán: correos con flash motivacionales y/o informativos y podrán encontrar además en algunas carteleras, noticias, convocatorias, información, etc., relacionada con la campaña.

- ✓ Redes académicas.

Se envió la solicitud a las jefes de los departamentos para la recolección de esta información, aún no he recibido notificación. Las jefes expresan que no todos los docentes han dado respuesta a la solicitud.

4. Asuntos administrativos:

- ✓ Reunión de Coordinadores de movilidad.

En el día de hoy se llevó a cabo la reunión de coordinadores de movilidad convocada por la DRI. Se trataron los siguientes temas:

- Resultados Encuesta Coordinadores
 - Predomina el poco apoyo a la gestión de internacionalización en las unidades académicas.
 - Predomina la poca participación en los procesos de internacionalización de la investigación lo que configura el rol del coordinador como un eje central en temas de movilidad.
 - Gran diversidad de tipo de contratación y tiempo dedicado a las estrategias de internacionalización
- Comités por áreas
 - SALUD 1 • Enfermería • Medicina • Odontología • Ciencias Básicas Biomédicas • Salud Pública
 - SALUD 2 • Microbiología • Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias • Ciencias Agrarias • Instituto Universitario de Educación Física • Nutrición y Dietética
 - Ingeniería • Ciencias Económicas • Ciencias Exactas y Naturales • Corporación Académica Ambiental
 - Ciencias sociales y humanas • Artes • Comunicaciones • Derecho y Ciencias Políticas • Estudios Políticos • Educación • Idiomas • Bibliotecología • Filosofía • Estudios Regionales
- Plan de Acción Institucional (PAI) Trienio 2018 - 2021 2 Líneas de Acción. Resignificación de la presencia de la universidad en los territorios 8 Programas Proyección internacional universitaria
- Proyectos normativos
 - Resolución Rectoral 44463 del 27/06/2018: Por la cual se regulan los derechos de matrícula para los estudiantes de pregrado de la UdeA que participan en acciones de movilidad académica estudiantil nacional.
 - Propuesta de Modificación de los artículos 20, 45 y 64 del Acuerdo Superior 01 de 1981 para el fomento de la movilidad sin convenio de estudiantes internacionales-
 - Propuesta construcción de tabla de equivalencias para calificaciones.

- Resolución Rectoral 44463 del 27/06/2018 – Movilidad Nacional – se fijan derechos de matrícula en \$0 para: • Estudiantes de las sedes de la ciudad de Medellín, que desean realizar intercambio académico en instituciones con las que medie un convenio en regiones fuera de Antioquia. • Estudiantes de las sedes regionales que realicen intercambio académico en instituciones en la ciudad de Medellín y en otras regiones fuera del departamento de Antioquia. • Los periodos aprobados para realizar movilidad o por los estipulados en los convenios con las instituciones.
- ✓ Informe de estudiantes de movilidad entrante y saliente (sitios de práctica para estudiantes entrantes).

Se informa al comité que nuestro programa recibió para el semestre 2018 – II, 10 estudiantes de movilidad académica de pregrado, 7 nacionales y 3 Internacionales. Al igual que 7 de nuestros estudiantes de pregrado realizarán su séptimo semestre a la U. de Colima – México.

Se expone ante los integrantes la situación presentada con los estudiantes de movilidad entrante durante la asignación de los campos de práctica y las actitudes de inconformidad ante la misma. Ante este tema se expone la importancia de aclararle a las Instituciones Educativas solicitantes que no hay sitios específicos para los estudiantes de movilidad y que su asignación se puede realizar para instituciones de salud tanto del área metropolitana como fuera de ella. Se sugiere dar esta claridad para evitar situaciones similares en un futuro.

- ✓ Gestión de convenios de cooperación académica.

Se informa que el convenio con la Universidad de Sao Paulo – Brasil sigue aún en trámite, se espera que en este segundo semestre del año, se concluya.

Adicionalmente se iniciaron las gestiones para la suscripción de convenios con la Universidad el Comahue – Argentina y la Universidad Tecnológica de los Andes – Perú.

5. Asuntos varios.

- ✓ La DRI anuncia la visita que realizará un grupo de personas delegadas de la Universidad Tecnológica del Perú, con la cual se acaba de suscribir un convenio marco. Solicitan específicamente una reunión corta con algunas Facultades, entre ellas la Facultad de Enfermería. Se define que la jefe de posgrados Leslie García, acompañará la visita con Alexandra Bolívar, coordinadora de movilidad de la Facultad, el martes 14 de agosto entre las 9 y 12 del mediodía.

- ✓ El profesor Wilson pregunta si se puede invitar a un estudiante de posgrados al comité, para esto se debe mirar el acuerdo de conformación del comité y definir la intención y pertinencia de ésta.
- ✓ Del mismo modo, el profesor Wilson expresa el interés de suscribir convenios con la Universidad Federal do Rio Grande do Sul – Brasil, al igual que con la Universidad Federal de Bahía - Brasil. Se conocen las personas de contacto para realizar los trámites pertinentes.
- ✓ El profesor también expresa que conoce un estudiante de doctorado de epidemiología de la Universidad Federal do Rio Grande do Sul – Brasil, interesado en realizar una pasantía en nuestra Facultad.
- ✓ El profesor expresa la importancia que tiene la vinculación de la Facultad a ARCU-SUL, para lo cual la decana aclara que desde la Vicerrectoría de Docencia, se tomará la iniciativa y se estaría centralizando el proceso en este estamento universitario para la Acreditación Internacional.
- ✓ Pendiente que el profesor Wilson conozca de manera más específica algunos asuntos del comité y de sus procesos, para ello agendará una reunión con la coordinadora de movilidad.

Termina la reunión siendo las 12:20m

Responsable:

Alexandra Bolívar Zapata
Coordinadora CCI Enfermería